

---

## ANUNCIO ADJUDICACION

---

### SERVICIO DE BAR/CAFETERÍA, INCLUIDA LA EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE SÓLIDOS Y LÍQUIDOS, MEDIANTE LA EXPLOTACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE BAR EXISTENTE EN LA I.D. COMPLEJO DEPORTIVO CHENCHO Y AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE PUNTOS DE VENTA EN LA INSTALACIÓN DEPORTIVA CIUDAD DEPORTIVA

---

#### 1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Patronato Municipal de Deportes de Castellón de la Plana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación del Patronato Municipal de Deportes
- c) Número de expediente: **2/2016 (417/2016)**

#### 2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
- b) Descripción: Servicio de bar/cafetería, incluida la explotación de máquinas expendedoras de sólidos y líquidos, mediante la explotación de las instalaciones de bar existente en la Instalación Deportiva Chencho y la instalación y explotación de puntos de venta en la instalación deportiva Ciudad Deportiva, autorizando la ocupación de las zonas destinadas a dicha actividad, a través de la contratación de personal y la adquisición de los medios necesarios.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 55410000-7 "Servicios de gestión de bares".

#### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Los establecidos en la cláusula 10ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Propuesta económica	Hasta 70 puntos
Propuesta precios productos	Hasta 10 puntos
Organización, medios materiales y personales.	Hasta 20 puntos
TOTAL:	100 puntos

#### 4.- Adjudicación.

- a) Fecha de adjudicación y órgano de contratación: Consejo Rector de 1 de febrero de 2017.
- b) Contratista: Oswaldo Ricardo Stasi Gato
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe adjudicación: 66.000,00 euros más 13.860,00 euros en concepto de IVA, para los dos años de la adjudicación, a razón de 33.000,00 euros más 6.930,00 euros anuales en concepto de IVA

---

d) Ventajas de la oferta adjudicataria:

En cuanto a la propuesta técnica, obtiene la mejor puntuación (35 puntos), según el siguiente desglose: Mobiliario, aparatos y enseres: 4 puntos; Plan de trabajo y horarios: 8 puntos; Productos: 3 puntos; Medios humanos: 3 puntos; Propuesta puntos de venta en Ciudad Deportiva: 17 puntos.

En cuanto a la propuesta económica, ofrece la cantidad de 33.000,00 euros IVA excluido, obteniendo 42,21 puntos, segundo lugar en la puntuación. En el apartado de precio de los productos a expender, obtiene 7,96 puntos.

#### **5.- Formalización de documento administrativo.**

La formalización del contrato deberá realizarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.

Castellón de la Plana

La directora Técnica Administrativa del Patronato Municipal de Deportes  
(Documento firmado electrónicamente)